

25864 ORDEN de 15 de diciembre de 1976 por la que se nombra Jueces de Primera Instancia e Instrucción a los componentes de la 23.ª promoción de la Escuela Judicial que se indican.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jueces de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que les corresponda, a los señores que a continuación se relacionan, componentes de la 23.ª promoción de la Escuela Judicial y que figuran por el mismo orden en la propuesta de la Junta Facultativa de dicho Centro, aprobada por Orden ministerial de esta fecha, los cuales, previas las formalidades legales, pasarán a servir su cargo en los Juzgados que se expresan:

Número	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se les nombra
1	D. Francisco Javier Fernández Urzainqui	Tarazona.
2	D. Eduardo Hijas Fernández	Don Benito.
3	D. Segundo Menéndez Pérez	Luarca.
4	D. Eugenio Sánchez Alcaraz	Calamocha.
5	D. Carlos Bueren Roncero	Moguer.
6	D. José Borrajo Araujo	Cambados.
7	D. Pedro Macario Márquez Romero.	Llerena.
8	D. Fernando Lorente Hurtado	Berga.
9	D. Domingo Bosca Pérez	Inca.
10	D. Miguel Angel Luelmo Millán	Jerez de los Caballeros.
11	D. Santiago Raposo Garín	P. de Bracamonte.
12	D. Rafael Fernández Valverde	G. de Gran Canaria.
13	D. Feliciano Trebolle Fernández	Medina de Rioseco.
14	D. José Martínez-Arenas Santos	Valencia de Alcántara.
15	D. José Díaz Delgado	Castuera.
16	D. José María Tomás y Tío	Ibiza.
17	D. Daniel García Ramos	Bande.
18	D. Fernando de Lorenzo Martínez.	Valverde del Hierro.
19	D. D. Juan Ruiz-Rico Ruiz-Morón.	Puerto del Rosario.
20	D. Modesto de Bustos Gómez-Rico.	Villarcayo.
21	D. Humberto Guadalupe Hernández	La Bisbal.
22	D. Joaquín José Ortiz Blasco	Manresa.
23	D. José Ramón Fernández Otero	Amurrio.
24	D. Antonio Jesús Nebot de la Concha	Igualada.
25	D. Luis Jacinto Maqueda Abreu	Mieres.
26	D. Luis Saura Lluvia	Azpeitia.
27	D. Carlos Moreno Millán	Vergara.
28	D. José Gonzalo Trujillo Crehuet.	Durango.
29	D. Eligio Hernández Gutiérrez	Telde n.º 2.
30	D. José Francisco Valls Gombau	Tolosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de diciembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25865 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a la primera categoría a don Rafael Carroquino Cortés, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno tercero de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento orgánico, en vacante producida por jubilación de don José María Moreno Gonzalo, a Secretario de la Administración de Justicia de la 1.ª categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, don Rafael Carroquino Cortés, que desempeña su cargo en el de igual clase de Gijón número, 3.

Dicho funcionario continuará su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 28 de diciembre de 1963, retrotrayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día de

ayer, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

25866 REAL DECRETO 2021/1976, de 13 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Antonio Maciá Serrano pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Antonio Maciá Serrano pase a la situación de «Reserva» por haber cumplido la edad reglamentaria el día once del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

25867 REAL DECRETO 2022/1976, de 13 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis Martínez de Aguilar pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Martínez de Aguilar pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día once del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

25868 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 10 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 6).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 10 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 6) se dispuso el pase a situación de retirado, entre otros, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Pordomingo Herrero, a partir del día 1 de enero de 1974. mas como quiera que por Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de septiembre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 264) se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, con fecha 7 de junio último, fallando que el verdadero empleo que corresponde al interesado es el de Sargento primero, en lugar del que se consignaba, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.